

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 000316 -2012/GOB. REG. TUMBES-
GRRNGMA-GR

10 MAY 2012

TUMBES,

VISTO:

El OFICIO Nº 020-2011-OEFA/OD TUMBES de fecha 17 de mayo 2011, el OFICIO Nº 042-2011/GOB. REG. TUMBES-GRRNGMA-ING. DALT de fecha 20 de julio 2011, el OFICIO Nº 206-2011/Gob. Reg. Tumbes-GGR-GRRNGMA de fecha 01 de agosto 2011, el OFICIO Nº 011-DP-ODTUMBES de fecha 17 de noviembre del 2011, el Acuerdo de Consejo Regional Nº 011/Gob. Reg. Tumbes-CR-CD de fecha 02 de setiembre 2011, Acta de Reunión del Grupo Técnico Sectorial de fecha 24 de febrero del 2012, Acta de Reunión del Grupo Técnico Multisectorial de fecha 06 de marzo del 2012;

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 29325 – Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, se ha dado con el objeto de crear el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, el cual está a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental como ente rector;

Que, la mencionada ley señala que el sistema rige especialmente para las funciones de los Gobiernos Regionales y Locales que ejerzan funciones de fiscalización, control y potestad administrativa de carácter administrativo en materia ambiental, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales y jurídicas, así como supervisar y garantizar que las funciones de evaluación, supervisión, fiscalización, control y potestad administrativa en materia ambiental, a cargo de las diversas entidades del estado, se realicen de forma eficiente, imparcial y transparente.

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 0000316 -2012/GOB. REG. TUMBES-
GRRNGMA-GR

TUMBES, 10 MAY 2012

Que, mediante OFICIO N° 020-2011-OEFA/OD TUMBES de fecha 10 de mayo 2011, el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, en coordinación con el Gobierno Regional de Tumbes, realizan un taller consistente en tratar la Problemática Ambiental de la Región Tumbes con las Entidades Públicas de la Región, con aquellas competencias y establecer las formas posibles de colaboración, por lo que uno de los acuerdos en este taller es conformar un Grupo Técnico Multisectorial encargado de elaborar la Estructura Organizativa e Instrumentos de Gestión necesarios para el cumplimiento de las funciones transferidas en materia ambiental;

Que, mediante INFORME N° 042-2011/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR de fecha 20 de julio 2011, se alcanza opinión técnica, recomendando al Concejo Regional de Tumbes, se apruebe el Acuerdo de Concejo Regional que declare de necesidad pública el Fortalecimiento del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental en la Región Tumbes y asimismo se conforme un Grupo Técnico Multisectorial encargado de elaborar la nueva estructura organizativa e instrumentos de gestión necesarios para el cumplimiento de estas funciones;

Que, con Oficio N° 206-2011/GOB.REG.TUMBES-GRRNGMA-GR de fecha 01 de agosto 2011, la Gerencia Regional de Recursos Naturales alcanza el Informe Técnico de Evaluación y Fiscalización Ambiental en la Región Tumbes, así como el Fortalecimiento del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental en la Región Tumbes, así como la conformación del Grupo Técnico Multisectorial encargado de elaborar la nueva estructura organizativa e instrumentos de gestión necesarios para el cumplimiento de estas funciones;



Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES



"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 000316 -2012/GOB. REG. TUMBES-
GRRNGMA-GR

TUMBES 10 MAY 2012

- Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Medio Ambiente
- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Adicionamiento Territorial (Desarrollo Institucional)
- Oficina Regional de Asesoría Jurídica Gobierno Regional
- Dirección Regional de Agricultura
- Dirección Regional de Energía y Minas
- Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo
- Dirección Regional de Producción
- Dirección Regional de Salud
- Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
- Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Dirección Regional de Educación

- Municipalidad Provincial de Tumbes
- Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar
- Municipalidad Provincial de Zarumilla
- Municipales Distritales de Provincias de Tumbes, Zarumilla, Contralmirante Villar.

DADES DE APOYO:

- PNP – Policía Ecológica
- Ministerio Público – Fiscalía de Prevención del Delito – Tumbes
- Defensoría del Pueblo – Tumbes

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000316-2012/GOB. REG. TUMBES-
GRRNGMA-GR

TUMBES 10 MAY 2012

Que, mediante Acta de reunión del Grupo Multisectorial de fecha 20 de mayo del 2012, uno de los acuerdos es incorporar como órganos de apoyo a los representantes del Proyecto Regional Puyango Tumbes y del Proyecto Margen Derecha;

Que, mediante Acta de Reunión del Grupo Técnico Multisectorial de fecha 16 de marzo del 2012 se acordó lo siguiente: Que la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, elabore la Resolución para la Instalación del Grupo Técnico de Trabajo con representantes Titular y Alterno que han sido designados según el Acuerdo Regional Nº 00000316-2012/GOB.REG.TUMBES-CR-CD; así mismo, acuerdan encargar a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, la elaboración de una propuesta del esquema de trabajo a desarrollar con el Grupo Técnico Multisectorial.

Estando a lo informado; contando con la visación de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y de la Oficina de Secretaría General.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, sobre desconcentración de facultades y delegación de funciones de las dependencias del Gobierno Regional de Tumbes y Resolución Ejecutiva Regional Nº 005/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 07 de noviembre del 2005, sobre ampliación de funciones;

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

Dirección Regional de Agricultura
Dirección Regional de Energía y Minas

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 0000316-2012/GOB. REG. TUMBES-
GRRNGMA-GR

TUMBES, 10 MAY 2012

Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo
Dirección Regional de Producción
Dirección Regional de Salud
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento
Dirección regional de Educación
Municipalidad Provincial de Tumbes
Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar
Municipalidad provincial de Zarumilla

ENTIDADES DE APOYO

Municipales Distritales de provincias de Tumbes, Zarumilla, Contralmirante Villar.

PNP – Policía Ecológica
Ministerio Público – Fiscalía de Prevención del Delito – Tumbes
Autoridad Nacional de Agua – Administración local del agua – ALA
SERENAP
MARPE
EFA

ONG en materia ambiental
Colegios Profesionales
Universidades Nacionales y Privadas
Asociaciones de Extracción de Productos Hidrobiológicos
Asociaciones empresariales

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL
Nº 0000316 -2012/GOB. REG. TUMBES-
GRRNGMA-GR

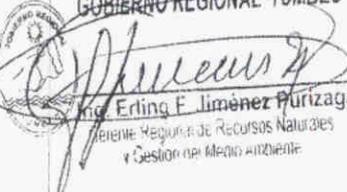
TUMBES, 10 MAY 2012

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Cristian
JEFE DE TRÁMITE

ARTICULO CUARTO: El Grupo Técnico Multisectorial participará y evaluará, los procesos de elaboración e implementación de los planes y programas de trabajo.

ARTICULO QUINTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a las Oficinas Regionales, oficinas Regionales, demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes y a las Instituciones integrantes del **GRUPO TECNICO MULTISECTORIAL** y publicarse en el Boletín del Gobierno Regional de Tumbes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Erling E. Jiménez Purizaga
Gerente Regional de Recursos Naturales
y Gestión del Medio Ambiente